

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EAGLETRADE S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte (15) días del mes de febrero, se reúnen los accionistas de la compañía ESTARCO CÍA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

- 1. DENOMINACIÓN:** ESTARCO CIA. LTDA.
- 2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En el Distrito Metropolitano de Quito, sector Carcelén en las calles Panamericana Norte S/N y Los Eucaliptos, junto Al Conjunto De Los Eucaliptos. La Junta se inicia en fecha 15 de febrero de 2019 desde las quince (15) horas.
- 3. PRESIDENTE Y SECRETARIA:** Preside la reunión y actúa como presidente el señor Víctor Hugo Estrella Peralta y actúa como secretario, el señor Juan Luis Larrea Aymar.
- 4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL CAPITAL
ESTRELLA PERALTA VÍCTOR HUGO	400.00	400.00	400.00
TOTAL	400.00	400.00	400.00

- 5. ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

La Presidencia expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ESTARCO CIA. LTDA. para tratar sobre los siguientes asuntos:

- a) Aprobación Balances 2018

El señor presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

El actual Gerente General de la Compañía decide la aprobar los Balances correspondientes al periodo 2018.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito de la compañía a las 16h00. **Para constancia firma el Gerente.**

f) Víctor Hugo Estrella Peralta

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Quito, 15 de febrero de 2019



Víctor Estrella
(f.) Gerente General

C.I. 171559035-0